



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 031 -G0000-EP-2009

Lima, 07 de julio del 2009

Visto el proveído N° 2811 de la Gerencia de Administración y Finanzas recaído en el Memorándum N° 349-F3000-EP-2009;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 001-G0000-EP-2009, de fecha 15 de enero de 2009, se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de EDITORA PERU correspondiente al Año 2009;

Que por Memorándum N° 349-F3000-EP-2009, la Jefatura del Departamento de Logística, solicita la inclusión de la adjudicación directa selectiva para la contratación del servicio de mantenimiento del software data protector de la librería robotizada MSL – 6000 por un valor estimado de US\$ 18 489,58, en el referido Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones;

Que, los artículos 8° y 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, regulan el procedimiento de modificación del Plan Anual de Contrataciones;

Que, con la visación de las Gerencias de Administración y Finanzas, y Legal;

En uso de las facultades conferidas por el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF;

SE RESUELVE:

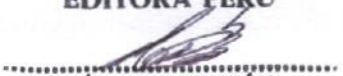
Artículo 1°.- Modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones correspondiente al Año 2009 de EDITORA PERÚ, incluyendo la adjudicación directa selectiva para la contratación del servicio de mantenimiento del software data protector de la librería robotizada MSL – 6000 por un valor estimado de US\$ 18 489,58, según el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer que la Gerencia de Administración y Finanzas publique la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobada.

Artículo 3°.- Disponer que el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones modificado por la presente Resolución, sea puesto a disposición de los interesados en el órgano encargado de las contrataciones y en la página web de EDITORA PERÚ.

Regístrese, comuníquese y publíquese,

EDITORIA PERU


CÉSAR INGA BALLÓN
Gerente General

